

parte que baste á ocurrir á la

dad que tengan; esperando que entien-

mede un aviso del Navo desta Ca-

y se quedara en esta inteligencia.

Vid. D. p. e. avm. m.

Cartagena 28. de Mayo de 1764

J. Dom. de P.
Am. de
Dima. de
D. Dom. de P.

rei
S. Intua, y Regim.^{to} de la villa de Archona

